



Secretaría  
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N14-2016

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N14-2016, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

En la Ciudad de Cuernavaca, Estado de Morelos, siendo las **13:00 horas**, del día **28 de Diciembre** del año dos mil dieciséis; se encuentran reunidos en la sala de juntas de la **Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos**, Ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista 4to Piso, Despacho 401, Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos C.P. 62000; los Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos; jurado integrado en términos del artículo 32 del Reglamento de la Ley Sobre Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos:

CARGO	NOMBRE
En representación del Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, la Directora de Licitaciones	L. en C. María Del Pilar Toledo Bustamante
Representante de la Secretaría de la Contraloría, Jefe de Departamento Jurídico	Lic. Sandra Pérez Robles
Representante de la Consejería Jurídica, Auxiliar Técnico	Lic. María Del Carmen Hernández Sánchez
Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Unidad de Enlace Financiero Administrativo	C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez
Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Director de Transporte Particular	Mtro. Denis Amdersson Moscoso López

Y el representante de la Empresa licitante:

Nº	EMPRESA	REPRESENTANTE QUE ASISTE
1	Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.	C.P. Leonardo Rosendo López Herrera

Todos ellos con el fin de realizar el acto de lectura de Fallo de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N14-2016, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN PLACAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43, 44, y demás relativos aplicables de Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos ( en lo sucesivo la Ley), 45 de reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos( en lo sucesivo reglamento) la Convocante, en el procedimiento de la *Licitación Pública Nacional Presencial Número EA-N14-2016, referente a la ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS*, se emite el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Derivado de la *Trigésima Novena Sesión Ordinaria* del Comité para el Control de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, *celebrada el día 30 de Noviembre* del año en curso, en donde se acordó por unanimidad de votos, mediante acuerdo número *06/ORD399/30/11/2016*, aprobar las bases y convocatoria, para la Licitación Pública Nacional Presencial, *NÚMERO EA-N14-2016, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS*; del cual se inició el siguiente procedimiento:

A).- Con fecha de 14 de Diciembre de 2016, se publicó la Convocatoria, referente a la presente Licitación, en el PERIODICO OFICIAL "TIERRA Y LIBERTAD", en la PÁGINA ELECTRÓNICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS; y en el "SOL de CUERNAVACA"

B).- Con fecha 16 de Diciembre de 2016 y de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 20, 20.1, 20.2 y 20.3 de las bases de la presente licitación, se llevó a cabo la Junta de Aclaraciones a las bases de la Licitación, en la que se presentaron las siguientes empresas.



Secretaría  
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N14-2016

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

Nº	EMPRESA
1	COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL S.A DE C.V.
2	GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.

En ese acto se hizo constar que NO se recibieron preguntas en tiempo y forma, por escrito, archivo electrónico, o vía correo electrónico de los licitantes interesados, tal y como se indica los puntos 20.1 y 20.2 de las bases de la presente Licitación, sin embargo en consideración a la petición de los participantes se aceptaron sus preguntas y se les dio respuesta a las mismas.

Por parte de la convocante no se hicieron aclaraciones a las bases de la presente licitación.

C).- Con fecha 23 de Diciembre del año en curso, se llevó a cabo la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas y entrega de muestras, contando con la participación de las siguientes empresas:

Nº	EMPRESA
1	Comercial e Industrial Cancal S.A de C.V.
2	Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.
3	Placas y Señalamientos Mexicanos S.A. de C.V
4	Talleres Unidos Mexicanos S.A. de C.V.

Se realizó el acto de entrega de ofertas técnicas, económicas y apertura de las mismas, Todos ellos con el fin de realizar el acto de entrega de ofertas técnicas y económicas, y apertura de las mismas, de acuerdo a los numerales, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de las bases de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL NÚMERO EA-N14-2016, REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS.

En ese acto los integrantes del jurado y los representantes de las empresas Comercial e Industrial Cancal, S.A. de C.V. y Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V. rubricaron una vez abiertos los documentos que presentan las empresas participantes consistentes en el sobre que contiene la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica de la presente licitación.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN.

1.- El representante de la empresa Comercial e Industrial Cancal S.A de C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de Diciembre de 2016, mediante el cual presenta escrito en el que la C. Marcela Becerra de Gyves, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación, así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL S.A DE C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	OBSERVACIONES
ANEXO 2.- Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Presentó
ANEXO 4.- Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	Presentó
A.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.	Presentó
B.- Propuesta técnica detallada de los bienes que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico número 1. La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	Presentó
C.- Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica catálogos técnicos o folletos de los equipos propuestos, en caso de que los bienes requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los BIENES, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme a lo establecido en el Artículo 40, fracción V de la Ley.	N/A



Secretaría  
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la  
Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N14-2016

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON  
ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

D.- Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1, numeral 10.5 y 12.1.	Presentó
E.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.	Presentó
F.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	Presentó
G.- Deberán acreditar un capital contable del veinte por ciento del monto total de su oferta; ello con la finalidad de acreditar la solidez y estabilidad financiera del licitante y en atención a la inversión en esta contratación. La comprobación se realizará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso, mediante estados financieros auditados.	Presentó
H.- Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Presentó
I.- Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	Presentó
J.- Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago del entero). Registro patronal y la caratula del pago bimestral de las cuotas obrero patronales así como la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones con no más de 10 días de antigüedad de consulta, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Presentó
K. Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	Presentó
L.- Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que lo acredita como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como su renovación vigente	Presentó
M.- Presentar original o copia certificada y copia simple del documento emitido por la SECOFI (Secretaría de Economía) para el uso de la contraseña oficial. con la finalidad de que la Secretaría de Movilidad y Transporte, tenga certeza de que el licitante ganador cuenta con la capacidad de suministrar con toda oportunidad los bienes requeridos, además de acreditar la experiencia en el mismo.	Presentó
N.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 15 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases.	Presentó
O.- Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales.	Presentó
P.- Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	Presentó
Q.- Presentar declaración anual y acuse de recibo del ejercicio inmediato anterior a la fecha de la presente licitación.	Presentó
R.- Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Presentó



Secretaría  
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N14-2016

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

S.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	Presentó
T.- Presentar al menos 2 contratos de servicios similares a la presente licitación que se hayan realizado en cada año desde 2011 a 2016 en cualquier Entidad Federativa, con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Esto permitirá al área requirente comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes ofertados.	Presentó
U.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	N/A
V.- Carta en papel membretado del fabricante licitante indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2016, debidamente firmada y sellada por su representante legal.	Presentó
Muestras de la partida Única renglones 1 al 7	Presentó
Propuesta Económica de los servicios que oferta.	Presentó
Garantía de seriedad de la proposición	Presentó

A continuación la propuesta económica de la empresa: COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL S.A DE C.V

PART. UNICA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	JGO. DE PLACAS CON ENGOMADO PARA AUTOMOVIL PRIVADO	45,650	\$225.00	\$10,271,250.00	\$1,643,400.00	\$11,914,650.00
2	JGO. DE PLACAS CON ENGOMADO PARA DISCAPACITADOS	120	\$225.00	\$27,000.00	\$4,320.00	\$31,320.00
3	PLACA PARA REMOLQUE S/ENGOMADO	500	\$115.00	\$57,500.00	\$9,200.00	\$66,700.00
4	JGO. DE PLACAS SIN ENGOMADO PARA DEMOSTRACION	500	\$225.00	\$112,500.00	\$18,000.00	\$130,500.00
5	JGO. DE PLACAS CON ENGOMADO PARA VEHICULOS OFICIALES	215	\$225.00	\$48,375.00	\$7,740.00	\$56,115.00
6	JGO. DE PLACAS CON ENGOMADO PARA SERVICIO PUBLICO	70	\$225.00	\$15,750.00	\$2,520.00	\$18,270.00
7	PLACAS PARA MOTO S/ENGOMADO	5,185	\$75.00	\$388,875.00	\$62,220.00	\$451,095.00
<b>GRAN TOTAL</b>						<b>\$12,668,650.00</b>

COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL S.A DE C.V

Importe de la seriedad de la propuesta: \$633,433.00

Cheque cruzado

No. de cheque: 0026641

Banco: SCOTIABANK INVERLAT, SA

Monto: \$633,433.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 00/100 MN)

2.- El representante de la empresa Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de Diciembre de 2016, mediante el cual presenta escrito en el que el C.P. Leonardo Rosendo López Herrera, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación, así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se presenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.



Secretaría  
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la  
Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N14-2016

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON  
ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

DOCUMENTO SOLICITADO	OBSERVACIONES
ANEXO 2.- Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Presentó
ANEXO 4.- Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	Presentó
A.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará <u>los bienes</u> conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.	Presentó
B.- Propuesta técnica detallada <u>de los bienes</u> que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico número 1.</b> La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	Presentó
C.- Deberán integrar dentro de su propuesta técnica <b>catálogos técnicos o folletos de los equipos</b> propuestos, en caso de que <b>los bienes</b> requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los BIENES, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme a lo establecido en el Artículo 40, fracción V de la Ley.	N/A
D.- Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1, numeral 10.5 y 12.1.	Presentó
E.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.	Presentó
F.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	Presentó
G.- Deberán acreditar un capital contable del veinte por ciento del monto total de su oferta; ello con la finalidad de acreditar la solidez y estabilidad financiera del licitante y en atención a la inversión en esta contratación. La comprobación se realizará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso, mediante estados financieros auditados.	Presentó
H.- Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Presentó
I.- Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	Presentó
J.- Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago del entero). Registro patronal y la caratula del pago bimestral de las cuotas obrero patronales así como la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones con no más de 10 días de antigüedad de consulta, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Presentó
K. Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	Presentó
L.- Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que lo acredita como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como su renovación vigente	Presentó



M.- Presentar original o copia certificada y copia simple del documento emitido por la SECOFI (Secretaría de Economía) para el uso de la contraseña oficial. con la finalidad de que la Secretaría de Movilidad y Transporte, tenga certeza de que el licitante ganador cuenta con la capacidad de suministrar con toda oportunidad los bienes requeridos, además de acreditar la experiencia en el mismo.	Presentó
N.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 15 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases.	Presentó
O.- Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales.	Presentó
P.- Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	Presentó
Q.- Presentar declaración anual y acuse de recibo del ejercicio inmediato anterior a la fecha de la presente licitación.	Presentó
R.- Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Presentó
S.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	Presentó
T.- Presentar al menos 2 contratos de servicios similares a la presente licitación que se hayan realizado en cada año desde 2011 a 2016 en cualquier Entidad Federativa, con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Esto permitirá al área requirente comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes ofertados.	Presentó
U.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Presentó
V.- Carta en papel membretado del fabricante licitante indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2016, debidamente firmada y sellada por su representante legal.	Presentó
Muestras de la partida Única renglones 1 al 7	Presentó
Propuesta Económica de los servicios que oferta.	Presentó
Garantía de seriedad de la proposición	Presentó

A continuación la propuesta económica de la empresa: Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V.

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Placas de Automóvil Privado	45,650	210.00	9,586,500.00	1,533,840.00	11,120,340.00
2	Placas de Discapacitado	120	210.00	25,200.00	4,032.00	29,232.00
3	Placa de Remolque	500	105.00	52,500.00	8,400.00	60,900.00
4	Placas de Demostración	500	210.00	105,000.00	16,800.00	121,800.00



Secretaría  
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la  
Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N14-2016

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON  
ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

5	Placas de Vehículo Oficial	215	210.00	45,150.00	7,224.00	52,374.00
6	Placas de Servicio Público	70	210.00	14,700.00	2,352.00	17,052.00
7	Placa de Motocicleta Privado	5,185	52.50	272,212.50	43,554.00	315,766.50
TOTAL				\$ 10,101,262.50	1,616,202.00	11,717,464.50

Importe de la seriedad de la propuesta: \$505,063.13

Cheque cruzado

No. de cheque: 0007838

Banco: BANCO SANTANDER (MEXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MUTIPLE

Monto: \$505,063.13 (QUINIENTOS CINCO MIL SESENTA Y TRES PESOS 13/100 MN)

3.- El representante de la empresa **PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS S.A de C.V.** entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha **23 de Diciembre de 2016**, mediante el cual presenta escrito en el que el **C. José Antonio Gutiérrez Rosales**, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación, así mismo **presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación**; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TÉCNICA: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS S.A de C.V

DOCUMENTO SOLICITADO	OBSERVACIONES
ANEXO 2.- Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Presentó
ANEXO 4.- Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	Presentó
A.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará <b>los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.</b>	Presentó
B.- Propuesta técnica detallada <b>de los bienes</b> que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico número 1.</b> La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	Presentó
C.- Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica <b>catálogos técnicos o folletos de los equipos</b> propuestos, en caso de que <b>los bienes</b> requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los BIENES, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme a lo establecido en el Artículo 40, fracción V de la Ley.	N/A
D.- Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1, numeral 10.5 y 12.1.	Presentó
E.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que <b>cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.</b>	Presentó
F.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de <b>nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.</b>	Presentó
G.- Deberán acreditar un capital contable del veinte por ciento del monto total de su oferta; ello con la finalidad de acreditar la solidez y estabilidad financiera del licitante y en atención a la inversión en esta contratación. La comprobación se realizará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso, mediante estados financieros auditados.	Presentó



Secretaría  
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la  
Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N14-2016

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON  
ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

H.- Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Presentó
I.- Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases	Presentó
J.- Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago del entero). Registro patronal y la caratula del pago bimestral de las cuotas obrero patronales así como la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones con no más de 10 días de antigüedad de consulta, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)	Presentó
K. Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	Presentó
L.- Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que lo acredita como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como su renovación vigente	Presentó
M.- Presentar original o copia certificada y copia simple del documento emitido por la SECOFI (Secretaría de Economía) para el uso de la contraseña oficial. con la finalidad de que la Secretaría de Movilidad y Transporte, tenga certeza de que el licitante ganador cuenta con la capacidad de suministrar con toda oportunidad los bienes requeridos, además de acreditar la experiencia en el mismo.	Presentó
N.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 15 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases.	Presentó
O.- Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales.	Presentó
P.- Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	Presentó
Q.- Presentar declaración anual y acuse de recibo del ejercicio inmediato anterior a la fecha de la presente licitación.	Presentó
R.- Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Presentó
S.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	Presentó
T.- Presentar al menos 2 contratos de servicios similares a la presente licitación que se hayan realizado en cada año desde 2011 a 2016 en cualquier Entidad Federativa, con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Esto permitirá al área requirente comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes ofertados.	No presentó contratos de 2016





Secretaría  
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N14-2016

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

U.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Presentó
V.- Carta en papel membretado del fabricante licitante indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2016, debidamente firmada y sellada por su representante legal.	Presentó
Muestras de la partida Única renglones 1 al 7	Presentó
Propuesta Económica de los servicios que oferta.	Presentó
Garantía de seriedad de la proposición	Presentó

A continuación la propuesta económica de la empresa: PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS S.A DE C.V

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Juegos de placas c/engomado Automóvil Privado...	45,650	\$215.00	\$9,814,750.00	\$1,570,360.00	\$11,385,110.00
2	Juegos de placas c/engomado Discapacitados.....	120	\$215.00	\$25,800.00	\$4,128.00	\$29,928.00
3	Pieza s/engomado Placa de Remolque.....	500	\$107.50	\$53,750.00	\$8,600.00	\$62,350.00
4	Juegos de placas c/engomado Demostración.....	500	\$215.00	\$107,500.00	\$17,200.00	\$124,700.00
5	Juegos de placas c/engomado Vehículo Oficial...	215	\$215.00	\$46,225.00	\$7,396.00	\$53,621.00
6	Juegos de placas c/engomado Servicio Público.....	70	\$215.00	\$15,050.00	\$2,408.00	\$17,458.00
7	Pieza s/engomado Placa de Motocicleta Privado.....	5,185	\$71.70	\$371,764.50	\$59,482.32	\$431,246.82
				\$10,434,839.50	\$1,669,574.32	\$12,104,413.82
(DOCE MILLONES CIENTO CUATRO MIL CUATROCIENTOS TRECE PESOS 82/100 M. N.)						

Importe de la seriedad de la propuesta: \$ 521,741.98

Cheque cruzado

No. de cheque: 4559961

Banco: BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A.

Monto: \$521,741.98 (QUINIENTOS VEINTIUMIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 98/100MN).

4.- El representante de la empresa TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. de C.V. entregó los sobres relativos a la propuesta técnica y propuesta económica. Y dando cumplimiento al punto 14 con el objeto de acreditar la personalidad del Licitante, hace entrega del documento de fecha 23 de Diciembre de 2016, mediante el cual presenta escrito en el que el C. Marco Antonio Martínez Mercado, manifiesta bajo protesta de decir verdad que cuenta con las facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada las propuestas correspondientes, así también dicho escrito contiene los datos establecidos en el punto 14.1 de las bases de la presente licitación, así mismo presenta copia del recibo de pago de bases conforme a lo solicitado en el numeral 13.4 de las bases de la presente licitación; por lo que en su momento oportuno y de resultar adjudicado se solicitará la documentación original para su cotejo correspondiente, en consecuencia se tiene por acreditada la personalidad con la que se ostenta por haber satisfecho los requisitos establecidos en la presente licitación.

PROPUESTA TECNICA: TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. de C.V.

DOCUMENTO SOLICITADO	OBSERVACIONES
ANEXO 2.- Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Presentó
ANEXO 4.- Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que hacen referencia las bases de licitación.	Presentó
A.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará los bienes conforme a señalado en los puntos 11.1., 11.2., 11.3., 11.4. y 11.5 de las Bases.	Presentó

<p><b>B.- Propuesta técnica detallada de los bienes</b> que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las Bases, señalando con claridad los bienes que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. <b>Manifestando bajo protesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico número 1.</b> La propuesta técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.</p>	<p><b>Presentó</b></p>
<p><b>C.- Deberán Integrar dentro de su propuesta técnica catálogos técnicos o folletos de los equipos</b> propuestos, en caso de que los bienes requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, éstos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los BIENES, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme a lo establecido en el Artículo 40, fracción V de la Ley.</p>	<p><b>Presentó</b></p>
<p><b>D.- Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los bienes deberán de contar con garantía de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1, numeral 10.5 y 12.1.</b></p>	<p><b>Presentó</b></p>
<p><b>E.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los bienes que integra su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.</b></p>	<p><b>Presentó</b></p>
<p><b>F.- Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.</b></p>	<p><b>Presentó</b></p>
<p><b>G.- Deberán acreditar un capital contable del veinte por ciento del monto total de su oferta;</b> ello con la finalidad de acreditar la solidez y estabilidad financiera del licitante y en atención a la inversión en esta contratación. La comprobación se realizará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso, mediante estados financieros auditados.</p>	<p><b>Presentó</b></p>
<p><b>H.- Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.</b></p>	<p><b>Presentó</b></p>
<p><b>I.- Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los bienes objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases</b></p>	<p><b>Presentó</b></p>
<p><b>J.- Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago del entero). Registro patronal y la caratula del pago bimestral de las cuotas obrero patronales así como la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones con no más de 10 días de antigüedad de consulta, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)</b></p>	<p><b>Presentó</b></p>
<p><b>K. Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.</b></p>	<p><b>Presentó</b></p>
<p><b>L.-Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que lo acredita como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como su renovación vigente</b></p>	<p><b>Presentó</b></p>
<p><b>M.- Presentar original o copia certificada y copia simple del documento emitido por la SECOFI (Secretaría de Economía) para el uso de la contraseña oficial. con la finalidad de que la Secretaría de Movilidad y Transporte, tenga certeza de que el licitante ganador cuenta con la capacidad de suministrar con toda oportunidad los bienes requeridos, además de acreditar la experiencia en el mismo.</b></p>	<p><b>Presentó</b></p>
<p><b>N.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 15 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases.</b></p>	<p><b>Presentó</b></p>



Secretaría  
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la  
Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N14-2016

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON  
ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA  
DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

O.- Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales.	Presentó
P.- Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	Presentó
Q.- Presentar declaración anual y acuse de recibo del ejercicio inmediato anterior a la fecha de la presente licitación.	Presentó
R.- Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Presentó
S.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el Gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	Presentó
T.- Presentar al menos 2 contratos de servicios similares a la presente licitación que se hayan realizado en cada año desde 2011 a 2016 en cualquier Entidad Federativa, con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Esto permitirá al área requirente comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes ofertados.	Presentó
U.- Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Presentó
V.- Carta en papel membretado del fabricante licitante indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM-001-SCT-2016, debidamente firmada y sellada por su representante legal.	Presentó
Muestras de la partida Única renglones 1 al 7	Presentó
Propuesta Económica de los servicios que oferta.	Presentó
Garantía de seriedad de la proposición	Presentó

A continuación la propuesta económica de la empresa: TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. de C.V.

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
1	Placa de automóvil Privado. (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	45,650	218.00	9,951,700.00	1,592,272.00	11,543,972.00
2	Placa de Discapacitado. (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	120	218.00	26,160.00	4,185.60	30,345.60
3	Placa de Remolque (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	500	110.00	55,000.00	8,800.00	63,800.00
4	Placa de Demostración. (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	500	218.00	109,000.00	17,440.00	126,440.00
5	Placa de vehículo Oficial. (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	215	218.00	46,870.00	7,499.20	54,369.20
6	Placa de Servicio Público. (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	70	218.00	15,260.00	2,441.60	17,701.60
7	Placa de Motocicleta Privado. (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	5,185	72.70	376,949.50	60,311.92	437,261.42
SON DOCE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 82/100 M.N.)				10,580,939.50	1,692,950.32	12,273,889.82

Importe de la seriedad de la propuesta: \$530,000.00

Cheque cruzado

No. de cheque: 0003758

**BANCO: BBVA BANCOMER S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE GRUPO FINANCIERO**

**Monto: \$530,000.00 (Quinientos treinta mil pesos 00/100 M.N.)**

Posterior a ese evento la **Secretaría de Movilidad y Transporte**, procedió al análisis detallado y cualitativo de las **Propuestas Técnicas y Económicas y Muestras**, aceptadas; aplicando los criterios especificados en las bases y en la Junta de Aclaraciones celebrada el día 16 de Diciembre del año en curso, de la siguiente empresa:

Nº	EMPRESAS
1	COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL S.A DE C.V
2	GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.
3	PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS S.A DE C.V
4	TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. de C.V.

Dictamen Técnico elaborado por la Secretaría de Movilidad y Transporte:

**DICTAMEN TECNICO**

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Secretaría de Movilidad y Transporte del Estado de Morelos, en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial, Número EA-N14-2016, referente a la adquisición de placas metálicas con engomado de identificación vehicular, para la Secretaría de Movilidad y Transporte, emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.** Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área técnica requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas y económicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

**1. Legal.** Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14 de las bases.

**2. Técnica.** Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.


**SEGUNDO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:


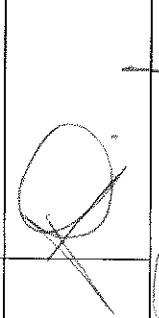

Evaluación de los aspectos administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2

**Cuadro A1**

Doc.	Documentos	Licitantes							
		1.- GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.		2.- COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL, S.A. DE C.V.		PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.		TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. DE C.V.	
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple
Anexo 2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
Anexo 4	Formato que contiene la relación de documentos que integran las proposiciones técnica y económica, a que	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	



	hacen referencia las bases de licitación.								
	<b>Propuesta Técnica (Sobre "A").</b>								
A)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que entregará <b>LOS BIENES</b> conforme a señalado en los puntos 11.1, 11.2, 11.3, 11.4 y 11.5 de las Bases.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
B)	Propuesta técnica detallada de <b>LOS BIENES</b> que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo al punto 10 de las bases, señalando con claridad los BIENES que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. Manifestando bajo propuesta de decir verdad que cumple con las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico número 1.  La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD, en formato de Word.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
C)	Deberán integrar dentro de su propuesta técnica catálogos técnicos en español e ilustrados, o folletos de los equipos propuestos, en caso de que los BIENES requieran anexos técnicos, folletos, catálogos y/o fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismo, estos podrán presentarse en el idioma del país de origen de los BIENES, siempre y cuando se acompañen de su traducción al español, conforme a lo establecido en el Artículo 40, fracción V de la Ley.	N/A		N/A		N/A		N/A	
D)	Carta en papel membretado del licitante, en donde manifieste bajo protesta de decir verdad que los BIENES deberán de contar con la garantía de acuerdo a lo señalado en el Anexo Técnico 1, numeral 10.5, 10.6 y 12.1.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
E)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de	Cumple		Cumple		Cumple			

	decir verdad, que cuenta con la capacidad de entrega de forma total y oportuna de los BIENES que integran su propuesta conforme al punto 10 y Anexo Técnico 1.							Cumple	
F)	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los bienes a adquirir, cuentan por lo menos con un cincuenta por ciento de contenido nacional.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
G)	Deberán acreditar un capital contable del veinte por ciento del monto total de la oferta; ello con la finalidad de acreditar la solidez y estabilidad financiera del licitante y en atención a la inversión en esta contratación. La comprobación se realizará con la última declaración ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o, en su caso, mediante estados financieros auditados.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
H)	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
I)	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa donde el licitante adjudicado asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad industrial, con relación a los BIENES objeto de la presente licitación, de acuerdo al punto 9.4. de las bases.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	
J)	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago del entero). Registro patronal y la caratula del pago bimestral de las cuotas obrero patronales así como la opinión positiva de	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple	



	cumplimiento de obligaciones con no más de 10 días de antigüedad de consulta, emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social.							
K)	Carta en papel membretado del licitante, bajo protesta de decir verdad; que conoce la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos y su Reglamento, así como de estar conforme con el contenido de las presentes Bases.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
L)	Presentar original o copia certificada y copia simple del documento que lo acredita como fabricante autorizado de placas metálicas y calcomanías de identificación vehicular,, emitido por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como su renovación vigente.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
M)	Presentar original y copia certificada y copia simple del documento emitido por la SECOFI (Secretaría de Economía) para el uso de la contraseña oficial , con la finalidad de que la Secretaría de Movilidad y Transporte, tenga certeza de que el licitante ganador cuenta con la capacidad de suministrar con toda oportunidad los bienes requeridos, además de acreditar la experiencia en el mismo.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
N)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto en un plazo no mayor de 15 días hábiles conforme a lo señalado en los puntos 10.5, 11.1, 11.2, 11.3 y 11.4, de las presentes bases.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
O)	Carta original en papel membretado del Licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de registro Federal de Contribuyentes y que ha presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales de ejercicio, de impuestos federales distintas a las de ISAN e ISTUV y que no tiene	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple

	adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales o bien, en caso de que existan adeudos fiscales firmes, se comprometen a celebrar convenio con las autoridades fiscales.							
P)	Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en forma positiva emitida por el servicio de Administración Tributaria (SAT) con fecha no mayor a 10 días anteriores a la fecha de la licitación.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
Q)	Presentar declaración anual y acuse de recibo del ejercicio inmediato anterior a la fecha de la presente licitación.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
R)	Presentar en papel membretado de la Empresa, declaración de integridad en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los Servidores Públicos de la Dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes que constituyan violaciones a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder ejecutivo del estado Libre y soberano de Morelos o su Reglamento; o que constituyan a un delito.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
S)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con el gobierno del Estado, o hubiese incumplido en sus obligaciones que tuviere con el Gobierno del Estado de Morelos.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
T)	Presentar al menos 2 contratos de servicios similares a la presente licitación que se hayan realizado en cada año desde 2011 a 2016 en cualquier Entidad Federativa, con sus respectivas autorizaciones de fabricación emitidas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT). Esto permitirá al área	Cumple		Cumple		No cumple, no entrega contratos del 2016.		Cumple





	requiere comprobar la experiencia en el ramo, así como su estabilidad, permanencia, solvencia y cumplimiento en los bienes ofertados.							
U)	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifiesta que cuenta con el personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple
V)	Carta en papel membretado del fabricante licitante indicando que los bienes nacionales ofertados cumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM—0001-SCT-2016, debidamente firmada y sellada por su representante legal.	Cumple		Cumple		Cumple		Cumple

TERCERO.- Desechamiento de propuestas.

Derivado de la revisión documental presentadas por los licitantes PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V., COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL, S.A. DE C.V., GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V. Y TALLERES UNIDOS MEXICANOS S.A. DE C.V., se constató lo siguiente:

- I. Referente al inciso T, el licitante PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. presenta copia de contratos celebrados del 2011 al 2015

En ese sentido, y de acuerdo con el numeral 16.2 inciso T, la convocante requiere Contratos hasta el 2016, por lo que el licitante PLACAS Y SEÑALAMIENTOS MEXICANOS, S.A. DE C.V. no presenta los correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Por lo anterior el licitante incurre en lo establecido en el punto 24.1. inciso A) de las bases, motivo por el cual se DESECHA su proposición.

24. CAUSAS O MOTIVOS DE DESECHAMIENTO DE LAS PROPOSICIONES.

24.1. Se dará por descalificado al o los licitantes que incurran en cualquiera de los siguientes casos:

- A) Si no se cumple con todos los términos y requisitos especificados en las bases que contiene esta licitación, o cuando las propuestas sean omisas en cuanto a una parte o la totalidad de los documentos que se hayan señalado en las bases de esta licitación, de acuerdo a lo señalado por el Artículo 40, fracción IV y 42 fracción II de la Ley.

Derivado de la información anterior, se determinó que la proposición arriba mencionada, NO CUMPLE legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a lo establecido en los numerales 16.2 y 16.3 de las bases de licitación, por lo cual su propuesta queda desechada.

Las únicas empresas susceptibles de participar son COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCEL, S.A. DE C.V., GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V. Y TALLERES UNIDOS MEXICANOS S.A. DE C.V.



Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Responsable de la Evaluación Técnica: PROF. NOÉ SANDOVAL MORALES DIRECTOR GENERAL DE TRANSPORTE PÚBLICO Y PARTICULAR, EL ÁREA TÉCNICA DEL ÁREA SOLICITANTE

De la revisión cuantitativa realizada en el acto de entrega y apertura de propuestas inserto al presente Fallo; así como al análisis cualitativo efectuado en el Dictamen Técnico de la presente Licitación, de conformidad con el numeral 22.2 inciso A) y al artículo 43 primero y segundo párrafo de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, puede verificarse que los licitantes, **COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL S.A DE C.V, GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V., TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. de C.V.** cumplen legal, administrativa y técnicamente, con lo solicitado en la bases, en la junta de aclaraciones, así como lo dispuesto por el artículo 37 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

Por lo que se procede a la evaluación Económica:  
**EVALUACIÓN ECONÓMICA:**

PARTIDA ÚNICA	NOMBRE DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	COMERCIAL E INDUSTRIAL CANCAL S.A DE C.V		GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.		TALLERES UNIDOS MEXICANOS, S.A. de C.V.	
				p.u.	subtotal	p.u.	subtotal	p.u.	subtotal
1	Placa de automóvil Privado. (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	Juego de placas con engomado	45,650	\$ 225.00	\$ 10,271,250.00	\$ 210.00	\$ 9,586,500.00	\$ 218.00	\$ 9,951,700.00
2	Placa de Discapacitado. (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	Juego de placas con engomado	120	\$ 225.00	\$ 27,000.00	\$ 210.00	\$ 25,200.00	\$ 218.00	\$ 26,160.00
3	Placa de Remolque (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	Pieza sin engomado	500	\$ 115.00	\$ 57,500.00	\$ 105.00	\$ 52,500.00	\$ 110.00	\$ 55,000.00
4	Placa de Demostración. (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	Juego de placas con engomado	500	\$ 225.00	\$ 112,500.00	\$ 210.00	\$ 105,000.00	\$ 218.00	\$ 109,000.00
5	Placa de vehículo Oficial. (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	Juego de placas con engomado	215	\$ 225.00	\$ 48,375.00	\$ 210.00	\$ 45,150.00	\$ 218.00	\$ 46,870.00
6	Placa de Servicio Público. (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	Juego de placas con engomado	70	\$ 225.00	\$ 15,750.00	\$ 210.00	\$ 14,700.00	\$ 218.00	\$ 15,260.00
7	Placa de Motocicleta Privado. (de acuerdo a las especificaciones del Anexo Técnico 1)	Pieza sin engomado	5,185	\$ 75.00	\$ 388,875.00	\$ 52.50	\$ 272,212.50	\$ 72.70	\$ 376,949.50
			iva	\$	10,921,250.00	\$	10,101,262.50	\$	10,580,939.50
			subtotal	\$	1,747,400.00	\$	1,616,202.00	\$	1,692,950.32
			total	\$	12,668,650.00	\$	11,717,464.50	\$	12,273,889.82

Derivado de lo anterior y teniendo la certeza de que la oferta presentada por la empresa **GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.** cumple con todos los requisitos solicitados presenta la oferta económica más conveniente, y contando con la suficiencia presupuestal por parte de



Secretaría  
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N14-2016

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, para cubrir la **PARTIDA ÚNICA** de la presente licitación; en términos de la propuesta económica se desprende lo siguiente:

Derivado del anterior análisis, y en virtud de que se cuenta con la suficiencia presupuestal necesaria, para adjudicar la partida única.

Atento a lo anterior, y en términos de:

- a) Las facultades legales a cargo de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos;
- b) La suficiencia presupuestal asignada a la **SECRETARIA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE**.
- c) Lo establecido por los artículos 28, Fracción IX, 43, 44, 45 de la Ley, respecto a las propuestas técnica y económica presentada en esta licitación; **SE ADJUDICA la PARTIDA UNICA**, de la presente LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N14-2016, de la siguiente manera:

Licitante: **GRUPO INDUSTRIAL DLV, S.A. DE C.V.**

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	Placas de Autómovil Privado	45,650	210.00	9,586,500.00	1,533,840.00	11,120,340.00
2	Placas de Discapacitado	120	210.00	25,200.00	4,032.00	29,232.00
3	Placa de Remolque	500	105.00	52,500.00	8,400.00	60,900.00
4	Placas de Demostración	500	210.00	105,000.00	16,800.00	121,800.00
5	Placas de Vehículo Oficial	215	210.00	45,150.00	7,224.00	52,374.00
6	Placas de Servicio Público	70	210.00	14,700.00	2,352.00	17,052.00
7	Placa de Motocicleta Privado	5,185	52.50	272,212.50	43,554.00	315,766.50
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 10,101,262.50</b>	<b>1,616,202.00</b>	<b>11,717,464.50</b>

Lo anterior por ser la empresa que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de licitación y oferta las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

Lo anterior, en términos de lo dispuesto por el artículo 43, 44, 45, de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, en las oficinas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, con domicilio en Jardín Juárez anexo edificio Bellavista cuarto piso, despacho 401 Colonia Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, con teléfono 3-14-43-82.

El contrato correspondiente lo elaborará la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, para lo cual el o los licitantes adjudicados deberán presentar la documentación correspondiente en un día hábil; así como la entrega de las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente:

Acta constitutiva,  
Poder notarial,  
Reformas del acta constitutiva (en caso de existir),  
Comprobante de domicilio reciente,  
R.F.C.,  
Inscripción ante el IMSS,  
Identificación oficial de quien suscribe el contrato,  
Registro ante el INFONAVIT,  
Fianzas de cumplimiento del contrato

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá a hacer efectiva la garantía de sostenimiento de oferta; de acuerdo a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber a los representantes del área solicitante, que deberán de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), las requisiciones correspondientes a esta contratación, en el caso que así concierna.



Secretaría  
de Administración

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL, NÚMERO EA-N14-2016

REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE PLACAS METALICAS CON ENGOMADO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR, PARA LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRANSPORTE, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS

No habiendo más que hacer constar siendo las **trece horas con cincuenta minutos** del día **28 de Diciembre** de año **2016**, se cierra la presente firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

**Servidores Públicos del Gobierno del Estado de Morelos**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
En representación del Director General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, la Directora de Licitaciones <b>L. en C. María Del Pilar Toledo Bustamante</b>	
Representante de la Secretaría de la Contraloría, Jefe de Departamento Jurídico, <b>Lic. Sandra Pérez Robles</b>	
Representante de la Consejería Jurídica, Auxiliar Técnico <b>Lic. María Del Carmen Hernández Sánchez</b>	
Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Unidad de Enlace Financiero Administrativo. <b>C.P. Jorge Xavier Guevara Ramírez</b>	
Representante de la Secretaría de Movilidad y Transporte. Director de Transporte Particular. <b>Mtro. Denis Amdersson Moscoso López.</b>	

Y el representante de las Empresas concursantes:

Nº	EMPRESA	FIRMA
2	Grupo Industrial DLV, S.A. de C.V. <b>C.P. Leonardo Rosendo López Herrera</b>	

-----FIN DEL ACTA-----